

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN QUE EMITE **ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN V¹ DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CORRELACIÓN CON EL ARTICULO 24² DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

N	EXPEDIENTE NÚMERO	ACTOR	AUTORIDADES DEMANDADAS	ACUERDOS
1	TJA/5ªSERA/JDN-084/2026	JULIO CESAR TOVAR RIVERA	DIRECTOR GENERAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS	1 ADMISION DEL 30 DE JUNIO DE 2026

LO ANTERIOR ADEMAS EN CONSIDERACIÓN CON LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO EMITIDO POR EL MAGISTRADO TITULAR DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, POR EL QUE LA PRESENTE LISTA SE INSTALA EN EL LOCAL DE ESTA QUINTA SALA ESPECIALIZADA PARA SU NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

CUERNAVACA, MORELOS A **DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS**.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE INSTRUCCION DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

FERNANDA MARYLE ALONSO MARTINEZ

¹ Artículo 42. Además de las señaladas en el artículo 35 de la Ley Orgánica, los secretarios de Acuerdos cuentan con las atribuciones siguientes:
[...]

V. Elaborar y autorizar diariamente la lista de acuerdos y resoluciones correspondientes a la Sala de su adscripción, la cual se fijará en los estrados y se publicará en la página de internet del Tribunal;

² Artículo *24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la Lista que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal, y se notificará en el mismo tiempo a las partes.